BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 214, fecha: lunes, 09 de Noviembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO

ARRENDAMIENTO FINCAS RÚSTICAS "MASAS COMUNES"

D. RUBÉN MARCHAMALO ALMAZÁN, Alcalde de Robledillo de Mohernando (Guadalajara):

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de noviembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, dividida en 30 lotes, para el arrendamiento de los bienes inmuebles rústicos conocidos como “Masas Comunes”, conforme a los siguientes datos:

Asimismo, se hace constar que la presente convocatoria deja sin efecto la anteriormente efectuada mediante Resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre, anunciada en el B.O.P. de Guadalajara n.º 193, de fecha viernes, nueve de octubre de 2026, por haberse advertido errores en el Pliego de Condiciones Particulares y haberse incorporado cuatro nuevos lotes (Lotes 27 a 30).

1. Objeto de la subasta: Arrendamiento, dividido en los 30 lotes que a continuación se relacionan, de los siguientes bienes inmuebles, todos ellos de naturaleza rústica y calificación patrimonial, con un coeficiente de participación del 100,000000% y sin construcciones (salvo lo indicado):

Lote	Polígono	Parcela	Superficie (Ha)	Tipo mínimo licitación anual (€)
1	2	92	0,1915	9,57
2	2	5	0,8129	40,64
3	2	24	1,0000	50,00
4	3	19	0,6690	33,45
5	3	75	0,4889	24,45
6	3	88	0,3040	15,20
7	3	50004	0,1950	9,75
8	5	35	0,7880	39,40
9	6	28	0,1398	6,99

Lote	Polígono	Parcela	Superficie (Ha)	Tipo mínimo licitación anual (€)
10	6	39	1,1557	57,78
11	6	45	0,1480	7,40
12	9	7	1,1429	57,15
13	9	44	0,1380	6,90
14	10	10005	0,0585	2,93
15	12	35	0,3100	15,50
16	12	72	0,1840	9,20
17	12	84	0,1770	8,85
18	12	92	0,1009	5,04
19	13	2	0,5787	28,93
20	13	53	0,4920	24,60
21	13	81	0,0503	2,51
22	13	96	0,9601	48,00
23	14	96	0,1240	6,20
24	15	1	0,2560	12,80
25	16	7	0,3680	18,40
26	16	72	0,3679	18,39
27	10	5	0,2371	11,86
28	13	77	0,1960	9,80
29	15	130	0,0500	2,50
30	16	24	0,7058	35,29

2. El plazo para la presentación de ofertas será de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, pudiendo los licitadores presentar oferta a uno, varios o todos los lotes.

Modalidad de presentación: presencial o electrónica.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Robledillo de Mohernando.

2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 2.

3. Localidad y código postal: Robledillo de Mohernando (Guadalajara), 19227.

4. Dirección electrónica: sede electrónica del Ayuntamiento.

3. El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Robledillo de Mohernando, a 5 de noviembre de 2026. Fdo: RUBÉN MARCHAMALO ALMAZÁN.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: f754559f147c3ac69d5ecfd99df4b27e48a8f2e1